Plaza de la Glorieta nº 1
Tno. (96)5360000
Fax (96)6750354
CIF: P0305800E

AYUNTAMIENTO DE COX
(ALICANTE)

INSTANCIA DE PRESENTACION AL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR DE COX (ALICANTE)

Apellidos: Nombre:
Documento Nacional de Identidad:
Fecha de Nacimiento:
Domicilio: Localidad:
Tno:

DECLARACION JURADA DE DATOS DE IDENTIFICACION Y CONDICIONES DE CAPACIDAD Y DE COMPATIBILIDAD.

Que reúno los requisitos de capacidad establecidos en el Reglamento núm. 3/1995 de 7 de junio de Los Jueces de Paz (BOE de 13 de junio), artículo 1.2 del Título I y artículo 13 del Título II.

Que NO incurro en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo que sea aplicable:

1º.- Con cualquier cargo de elección popular o designación política del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias y demás entidades locales y organismos dependiente de cualquiera de ellos.

2º.- Con los empleos o cargos dotados o retribuidos por la Administración del Estado, las Cortes Generales, La Casa Real, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios y cualesquiera entidades, organismos o empresas dependientes de unos y otras.

3º.- Con el ejercicio de la Abogacía y la Procuraduría y con todo tipo de asesoramiento jurídico, sea o no retribuido.

Artículo 395. No podrán los Jueces pertenecer a partidos políticos o sindicatos o tener empleo al servicio de los mismos.

Tampoco podrán tomar en las elecciones legislativas o locales más parte que la de emitir su voto personal. No obstante ejercerán las funciones y cumplimentarán los deberes inherentes a sus cargos.

- Se acompaña relación de méritos y/o curriculum-vitae.
- Fotocopia D.N.I.

Cox, a

Firmado: